

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PUEBLA-LA APARECIDA DE 10 DE DICIEMBRE DE 2015.

En La Puebla, siendo las veinte horas y doce minutos del día diez de diciembre, se reúnen en el Local Social de La Puebla, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de D. Juan Manuel Ayaso Martínez, y con la asistencia del Secretario D. Juan Lobato Barcelona, por delegación de la Directora de la Oficina del Gobierno Municipal de fecha 4 de octubre de 2011; a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cuál se ha girado citación previa.

PRESIDENTE:

D. JUAN MANUEL AYASO MARTÍNEZ

VOCALES ASISTENTES:

POR EL PARTIDO POPULAR

D. JAIME BAEZA GARCÍA

D. FRANCISCO FELIPE SOTO SÁNCHEZ

POR EL PARTIDO "CIUDADANOS"

D. JUSTO GONZÁLEZ SEGADO

POR EL PARTIDO "CARTAGENA SI SE PUEDE"

D^a M^a LUZ GRANERO BARRERAS

POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D. MANUEL MACANAS TOMÁS

POR EL PARTIDO "MOVIMIENTO CIUDADANO"

D^a EMILIA MARTÍNEZ JIMÉNEZ

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES

D. LUIS ALCARAZ MARTÍNEZ (AVV DE LA APARECIDA)

SECRETARIO

D. JUAN LOBATO BARCELONA

No asisten a la sesión D^a Francisca Villena Alcobas (PP) y D. Salvador Inglés Paredes (Ciudadanos).

.....

ORDEN DEL DIA

1°. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Constitutiva de la Junta Vecinal Municipal de La Puebla-La Aparecida y Elección de Presidente, de 27 de octubre de 2015.

2°. Nombramiento de Vicepresidente de la Junta Vecinal.

3°. Aprobación de gastos.

4°. Ruegos y Preguntas.

.....

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PUEBLA-LA APARECIDA Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE, DE 27 DE OCTUBRE DE 2015.

Se aprueba por unanimidad dicha acta.

SEGUNDO.- NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL.

El Sr. Presidente, según art. 32 del Reglamento de Participación, Distritos y Juntas Municipales, propone ante el Pleno de esta Junta Vecinal como Vicepresidente de la misma a D. Francisco Felipe Soto Sánchez.

Se procede a tomar juramento del cargo según la fórmula legal establecida en Real Decreto 707/1979, de 5 de abril:

Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de La Puebla-La Aparecida con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

TERCERO.- APROBACIÓN DE GASTOS.

El Sr. Presidente informa que los gastos de la Junta se clasifican según su cuantía:

- hasta 3.000 € son competencia del Presidente, dando cuenta después al Pleno (art. 51 del Reglamento de Participación).
- de 3.000 a 6.000 € competencia del Pleno.
- más de 6.000 € se aprueba su realización por el Pleno y a través del procedimiento establecido (Departamento de Contratación del Ayuntamiento) se procede a su adjudicación.

Las obras encargadas han sido:

- Repintado y reparación de columpios en La Aparecida, La Puebla y Los Beatos, por importe de 2.021,31 €.
- Pintura marcas viales en varias calles de La Aparecida, 793,76 €.
- Pintura marcas viales en varias calles de La puebla, 1.241,46 €.

El Sr. Presidente:

- solicita a los colectivos que le hagan llegar escrito de necesidades prioritarias para el próximo año.
- si lo desean designen un representante ante la Junta Vecinal.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente informa de las siguientes cuestiones:

- Contactó con Concejalía de Descentralización y está en marcha resolver deficiencias del puente de Barrio de La Fuensanta y arreglo de pared en Colegio de La Aparecida.
- En cuanto a los dos problemas importantes solicitados por los vecinos:
 - 1- Listas de espera en ambos Consultorios Médicos tiene solicitada entrevista con el Director de Salud.
 - 2- Frecuencia de paso de línea de autobuses, y temas de carreteras en general, tiene entrevista con Dirección de Carreteras.
- Hace 2 días le informaron de Protocolo Municipal que el expediente sobre nombre de plaza del Párroco D. Vicente estará resuelto a primero de año.
- Se ha solicitado incrementar a más de 1 día semanal el servicio de limpieza de los pueblos.
- Se ha conseguido por fin, después de 4 meses, luz en pista deportiva de Los Camachos, y construcción de una acera pedida

por los vecinos e instalación de varios contenedores de basura.

- Se ha realizado desbroce de márgenes en carretera de acceso a Los Camachos.
- Informa contratación en octubre pasado de Empresa de mantenimiento de jardines. Solicita a las Asociaciones Vecinales que informen sobre los trabajos que realicen.
- Han realizado poda de arbolado en Plaza Nueva de La Puebla.

.....

D. Manuel Macanas Tomás:

- Pregunta por el control de los trabajos de la nueva empresa de mantenimiento de jardines.
- Pregunta por la competencia de mantener libres de matorrales los márgenes de la carreteras que dificultan o impiden la visibilidad y solicita que requiera limpieza de márgenes en carretera de La Puebla al Barrio de La Fuensanta.

El Sr. Presidente dice que el control de los trabajos de Empresa de mantenimiento de jardines corresponde a todos, Técnico municipal según pliego de condiciones, como a los vecinos y en especial a las Asociaciones de Vecinos y pide informen de cualquier anomalía que observen.

En cuanto al desbroce de caminos lo consultará.

.....

D. Ginés Santiago Gea García, Presidente de la AVV de Los Camachos:

- Pregunta si el parque de Los Camachos entra en el mantenimiento de jardines.
- El local social, la plaza y la pista deportiva han sido hechos por los vecinos y no por el Ayuntamiento. Ahora necesitan un parque infantil y el Ayuntamiento no parece dispuesto a realizarlo.

El Sr. Presidente dice que no sabe si está reconocida como zona ajardinada por el Ayuntamiento por lo que tiene que consultar con el Técnico municipal.

En cuanto a la atención municipal a Los Camachos dice que como Presidente de la Junta siempre ha puesto el mayor interés y medios a su alcance para resolver los problemas que D. Ginés u otros vecinos de Los Camachos le han comunicado.

.....

D^a M^a Luz Granero Barreras:

- Solicita instalación de buzón (físico y dirección de correo electrónico) para sugerencias y peticiones a la Junta Vecinal o al Ayuntamiento, que facilite a los vecinos su presentación.

- Según el art. 29 del Reglamento de Participación:

“El porcentaje mínimo de los recursos presupuestarios de la Corporación que deberá gestionarse por los distritos se fija en un 6% atendiendo a lo establecido en el presupuesto municipal y sus bases de ejecución.”

Por tanto solicita que la Junta Vecinal requiera al Ayuntamiento el cumplimiento del mismo.

- Pregunta como se deciden las actuaciones que se van a acometer o no por la Junta Vecinal, si hay Comisiones para debatirlas o cualquier otro procedimiento consensuado.

El Sr. Presidente dice:

- Los vecinos pueden utilizar el correo electrónico de la omi de La Puebla (lapuebla@ayto-cartagena.es) o presentar sus peticiones el lunes o jueves en la propia omi. En cuanto a instalar un buzón para la Junta Vecinal se puede ver su utilidad, ya que es una actuación fácil llevar a cabo.

- La mayor parte de gastos e inversiones en cada zona provienen directamente de los Presupuestos de Concejalías de Descentralización, de Infraestructuras, Cultura o Festejos, etc., no del presupuesto de la Junta, por lo que ve difícil contabilizar recursos gastados en cada distrito pero que evidentemente es bienvenido cualquier incremento que hagan.

- Las propias Asociaciones de Vecinos priorizan sus necesidades e informan y señalan a la Junta que actuaciones básicas prefieren que se realicen primero.

.....

D^a Emilia Martínez Jiménez:

1- No considera adecuado el correo electrónico como única vía para que los vecinos hagan llegar sus peticiones. Muchas personas por edad u otras circunstancias no pueden acceder a este.

2- Pregunta sobre los gastos de la Junta, tipo de gastos, cuantía, etc.

El Sr. Presidente dice que todos los gastos de la Junta Vecinal están en las actas de los Plenos en la página web del Ayuntamiento. En breve enviará por correo electrónico las actas de este año a todos los vocales.

.....

D. Joaquín Martínez Martínez, Presidente de la AVV de La Puebla:

- 1- Llevan un año intentado que técnicos municipales o de Hidrogea estudien el problema del estancamiento de aguas pluviales en Avda. del Generalísimo y calles anexas.
- 2- Solicitaron hace 5 meses reunión con el Concejal de Descentralización D. Juan Pedro Torralba para comentarle los problemas de la zona y están esperando todavía.

El Sr. Presidente dice que él mismo está a la espera de entrevistarse con el Sr. Concejal para hablar de los problemas de nuestros pueblos. En cuanto sepa algo le informará.

.....

D. José Fernández León, vecino de La Puebla y Presidente de la Comisión de Fiestas:

- Solicita se requiera al órgano competente incluir "La Puebla" en carteles indicadores de dirección de las autovías Cartagena-Alicante y Alicante-Vera, en las salidas correspondientes que llevan hasta nuestro pueblo.

.....

Y no siendo otros los asuntos a tratar El Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas y ocho minutos del día 10 de diciembre de 2015, extendiendo yo el Secretario este Acta. DOY FE.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL SR. PRESIDENTE

EL SR. SECRETARIO
P.D.

Fdo. Juan Manuel Ayaso Martínez

Fdo. Juan Lobato Barcelona